

BASES CONCURSO AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN

PROYECTO ANID CIE 160007: CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE JUSTICIA EDUCACIONAL

VIGÉSIMA PRIMERA CONVOCATORIA

La Pontificia Universidad Católica de Chile, a través del proyecto PIA-ANID CIE 160007, llama a concurso público para proveer **un (1) cargo en la categoría de Ayudante de Investigación** en el Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educativa.

OBJETIVO

Apoyar el trabajo científico de los investigadores del Centro en el marco del proyecto CIE 160007, Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educativa (CJE) adjudicado en el Segundo Concurso Nacional para Centros de Investigación en Educación, en adelante, “el Centro”. El cargo estará albergado en la Universidad de Tarapacá, con sede en Arica.

Línea de Investigación en concurso: Línea N°4 “Inclusión Psicosocial”, bajo la dirección de la investigadora principal Dra. Alejandra Caqueo Urizar.

Mayores detalles del proyecto y de sus líneas de investigación en <http://www.centrojusticiaeducacional.cl/>

1. REQUISITOS

- 1.1. Disponibilidad inmediata.
- 1.2. Dominio del idioma español.
- 1.3. Ser chileno/a, extranjero con domicilio en Chile al momento de iniciar sus labores. Los postulantes extranjeros deberán gestionar por su cuenta los visados respectivos en caso de ser seleccionado, que lo habiliten para trabajar en Chile.
- 1.4. Formación: Deseable haber cursado el pregrado en Psicología.

2. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- 2.1. Currículum vitae que incluya, si los hubiera:
 - a) estudios de pre y postgrado.
 - b) publicaciones y presentaciones en congresos y seminarios.
 - c) experiencia en actividades de investigación y/o extensión académica (cursos, consultorías, etc.).
 - d) otra experiencia relevante para el cargo.
- 2.2. Carta en que presente su interés en el cargo (máximo una plana).
- 2.3. Certificado de grado (fotocopia simple).
- 2.4. Fotocopia simple de la cédula de identidad y/o pasaporte.

Si al cierre del proceso de postulación faltase alguno de estos antecedentes, la Directora del Centro podrá declarar inadmisibles las postulaciones.

Solo serán válidas las postulaciones realizadas por medio de la página web del Centro en los formatos que allí se indiquen.

3. RESTRICCIONES

- 3.1. Quedan excluidos (as) de asumir estos cargos los (as) postulantes que tengan informes académicos o rendiciones de cuentas pendientes con ANID al momento de la adjudicación del presente concurso.
- 3.2. Cargo incompatible con becas de postdoctorado nacional que pueda tener u obtener posteriormente el (la) postulante. También son incompatibles con otras actividades laborales que no sean parte de las actividades del Centro, incluyendo asesorías y participación en proyectos de investigación no directamente relacionados con las temáticas del Centro, durante la jornada laboral pactada en este concurso.

4. DETALLE DE LA PRESTACIÓN

- 4.1. Gestión administrativa de la línea de investigación. Esto incluye registro, sistematización de actividades y acciones de la línea en función de los mecanismos de rendición de cuentas del Centro.
- 4.2. Desarrollar actividades de terreno en los establecimientos escolares de Arica (Evaluaciones, reuniones con Directores, Profesores, Apoderados y Alumnos).
- 4.3. Tabular y Analizar los datos obtenidos.
- 4.4. Gestionar actividades de difusión de la investigación.

5. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- 5.1. Contrato de prestación de servicios con la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 5.2. Honorario mensual de \$900.000, brutos, año corrido.
- 5.3. Duración: contrato anual, con posibilidades de renovación sujeto a desempeño y disponibilidad de recursos.

6. EVALUACIÓN

Los antecedentes académicos y trayectoria de los (as) postulantes serán elementos fundamentales de la evaluación. Se considerará la afinidad temática de su currículo con los requerimientos de la línea de investigación. Como parte del proceso de evaluación, se podrá realizar una entrevista personal con el (la) postulante, la cual se llevará a cabo, de preferencia, en la modalidad virtual.

7. RESULTADO DEL CONCURSO

- 7.1. La resolución respecto de la adjudicación del cargo será efectuada por el Centro y ésta será ratificada por ANID. Solo una vez cumplido lo anterior, el resultado se comunicará personalmente, vía correo electrónico, al candidato(a) seleccionado(a).
- 7.2. La adjudicación podrá contemplar una lista de espera, la que surtirá efecto, en estricto orden de puntaje. Los (as) seleccionados (as) en lista de espera tendrán un plazo de 5 días corridos, a contar de la fecha del aviso, para pronunciarse sobre la aceptación del cargo. En caso de no comunicar su aceptación dentro de este plazo, el (la) candidato (a) perderá el cupo adjudicado.

8. CALENDARIO

Las bases, formularios, e información sobre el Centro y sus líneas de investigación estarán disponibles en la página web del Centro <http://www.centrojusticiaeducacional.cl> a partir del **15 de abril de 2024**. El plazo para la presentación de antecedentes vence el **25 de abril de 2024**.

9. INFORMACIÓN/CONSULTAS

Dra. Alejandra Caqueo Urizar, Investigadora Principal, correo electrónico acaqueo@academicos.uta.cl

Dra. Claudia Matus, Directora, correo electrónico cmatusc@uc.cl
cjdireccion@uc.cl